

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN LP 49 DE 2021 A REALIZARSE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 y por el artículo 224 del Decreto-Ley 019 de 2012.

LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES – CRC CON SEDE FÍSICA EN LA CALLE 59A BIS NO. 5-53 EDIFICIO LINK SIETE SESENTA PISO 9. BOGOTÁ D.C. INFORMA:

Que se encuentra interesada en contratar: ***"PRESTAR LOS SERVICIOS DE ANÁLISIS, ESTRUCTURACIÓN, DISEÑO, DESARROLLO, ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, MIGRACIÓN DE CONTENIDOS Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DEL NUEVO PORTAL WEB DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES CRC, CUMPLIENDO CON LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LINEAMIENTOS DE GOV.CO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS CMS DE CÓDIGO ABIERTO DRUPAL"***

1. CONSULTA DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES: Las personas interesadas en consultar los estudios y documentos previos, así como el Pliego electrónico, lo podrán realizar a través de la plataforma transaccional SECOP II.

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN: Teniendo en cuenta la cuantía y garantizando la eficiencia en la gestión contractual, el objeto del presente proceso de selección se realizará bajo la modalidad de Licitación Pública., definido en el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será a partir de la firma del acta de inicio suscrita por el contratista y el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y hasta el 15 de diciembre de 2021

4. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE ESTA: El cierre del presente proceso de Selección conforme con el cronograma establecido en la presente convocatoria se realizará el 15 de marzo de 2021, a través de la Plataforma de SECOP II con hora máxima para radicar propuesta las 15:00.

Las propuestas se recibirán ÚNICAMENTE a través de la Plataforma de SECOP II desde la fecha de apertura y hasta el último día y hora indicada en el cronograma del proceso.

Las propuestas deben ser cargadas ÚNICAMENTE en el Portal del Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II. No se admiten ofertas enviadas por correo electrónico o presentadas en lugar diferente al señalado en el presente pliego de condiciones y de conformidad con las estipulaciones contenidas en el manual de uso del SECOP II para proveedores.

Se recomienda a los oferentes prever el tiempo que se requiere para cargar la documentación en el Portal **SECOP II** y se recuerda que las propuestas presentadas por fuera del término establecido para ello no serán recibidas por la Entidad y en consecuencia no podrán ser tenidas en cuenta dentro de la etapa de habilitación y evaluación.

En caso de que la página se encuentre bloqueada y sea imposible cargar la respectiva oferta deberá atenderse a las reglas del manual de indisponibilidad de la plataforma del SECOP II. En este caso el correo designado por CRC es contratacion@crcom.gov.co

La propuesta estará conformada por toda la documentación solicitada, anexos y demás información necesaria, que permitan verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos, así como conocer los ofrecimientos realizados por el proponente. El mismo deberá indicar en los anexos todas las respuestas que se solicitan frente a cada requerimiento.

El proponente deberá indicar expresamente en su oferta, qué información de la consignada tiene el carácter de reservada, señalando expresamente la norma jurídica en la que se fundamenta, con el fin que la Entidad se abstenga de publicarla. En el evento que no se señale la norma específica que le otorgue ese carácter, se tendrá por no escrito el anuncio de la reserva.

5. PRESUPUESTO: Para efectos de establecer el presupuesto necesario, una vez analizadas las cotizaciones recibidas y el estudio de mercado, la CRC ha previsto una disponibilidad presupuestal por un valor **CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE. (\$471.431.000), INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

Con la presentación de la propuesta el proponente entiende que el valor máximo a pagar será hasta el presupuestado para esta contratación.

6. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO:

Los acuerdos internacionales y tratados de libre comercio vigentes para el Estado Colombiano cobijan este tipo de contratación y para que una determinada contratación pública esté cubierta bajo las obligaciones internacionales es necesario que (i) la entidad pública que realice la contratación se encuentre en los listados de entidades cubiertas, (ii) que se superen los montos mínimos para que las normas de contratación pública del capítulo sean aplicables los "Umbrales", y (iii) que la contratación no se encuentre cubierta bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

Así, conforme al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, versión M – MACPC – 13 publicado por Colombia Compra Eficiente, se establece que la presente contratación esta cobijada por los siguientes acuerdos comerciales:

Acuerdo Comercial Vigente		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierta por el Acuerdo Comercial
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	SI	NO	SI
	MÉXICO	SI	SI	NO	SI
	PERÚ	SI	SI	NO	SI
CANADÁ		SI	SI	NO	SI
CHILE		SI	SI	NO	SI
COREA DEL SUR		SI	SI	NO	SI
COSTA RICA		SI	SI	NO	SI
ESTADOS AELC		SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	SI	NO	SI
MÉXICO		SI	SI	NO	SI
TRIANGULO DEL NORTE	EL SALVADOR	SI	SI	NO	SI
	GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
	HONDURAS	SI	SI	NO	SI
UNIÓN EUROPEA		SI	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES		SI	SI	SI	SI

La presente contratación está contemplada en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad, razón por la cual el plazo entre la fecha de publicación del aviso de convocatoria y la fecha de presentación de ofertas es mayor

7. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME: Atendiendo la cuantía del presente proceso, la presente convocatoria **NO será limitada a MIPYMES** de acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015.

8. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Verificado el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes, la Entidad determinará la oferta más favorable teniendo en cuenta la ponderación del cumplimiento de los requisitos puntuables de acuerdo con los siguientes factores:

CRITERIO	PUNTAJE
CALIDAD	600 puntos
Certificación en modelos de madurez de TI. (150 puntos).	
Profesional universitario con experiencia en el desarrollo e implementación de plataforma CMS DRUPAL. (100 puntos).	
Profesional universitario con experiencia en diseño gráfico (100 puntos).	
Profesional universitario experto con experiencia de usuario, accesibilidad y usabilidad (100 puntos).	
Tiempo de estabilización y soporte del nuevo Portal Web (150 puntos).	290 puntos
OFERTA ECONÓMICA	

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100 puntos
PERSONAL CON DISCAPACIDAD	10 puntos
PUNTAJE TOTAL	1000 puntos

9. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA	SECOP II
Aviso Convocatoria Pública	29 de enero de 2021.	SECOP II
Publicación Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones	29 de enero de 2021.	SECOP II
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 12 de febrero de 2021.	SECOP II
Publicación del Documento de Preguntas y Respuestas al Proyecto de Pliego de Condiciones.	19 de febrero de 2021.	SECOP II
Resolución de apertura y Publicación de Pliego de Condiciones Definitivo	22 de febrero de 2021.	SECOP II
Audiencia de asignación de riesgos	24 de febrero de 2021 de 11:00 am	Audiencia virtual vía la herramienta teams o Instalaciones de la Entidad – calle 59ª bis Número 5-53 Piso 9.
Solicitudes de aclaración al Pliego de Condiciones Definitivo	Hasta el 25 de febrero de 2021	SECOP II
Respuesta a observaciones al Pliego de Condiciones y publicación.	5 de marzo de 2021.	SECOP II
Adendas	9 de marzo de 2021 HORA: 19:00:00	SECOP II
Cierre del proceso y entrega de propuestas.	15 de marzo de 2021. HORA: 15:00:00	SECOP II
Evaluación de las propuestas.	Hasta el 24 de marzo de 2021.	COMITÉ ASESOR EVALUADOR – CRC – SECOP II
Publicación del informe de evaluación.	25 de marzo de 2021.	SECOP II
Traslado del informe de evaluación (término para presentación de observaciones al informe de evaluación)	Desde el 26 de marzo hasta el 5 de abril de 2021.	SECOP II

Respuesta a observaciones de la Evaluación.	12 de abril de 2021.	SECOP II
Adjudicación.	14 de abril de 2021. HORA: 11:00:00 A.M.	Audiencia virtual vía la herramienta teams o Instalaciones de la Entidad – calle 59ª bis Número 5- 53 Piso 9.
Firma del contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato.	SECOP II
Requisitos para la ejecución del contrato: Aprobación de las garantías más expedición del Registro Presupuestal.	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato.	SECOP II